Ejercicio 7

* RF-001: El sistema debería permitir que se otorgue más de un turno a la vez para la misma zona y al mismo profesional. ✖
  + Es ambiguo, ya que existen varios tipos de turnos.
  + Es una restricción.
  + “El sistema debería permitir asignar turnos de consultorio a un profesional.”
  + Requisito de usuario: nivel de detalle bajo.
* RF-002: El sistema no debe permitir que una zona esté reservada por más de una profesional al mismo tiempo. ✖
  + Tampoco es un RF, es una restricción.
  + RF: “El sistema debe permitir realizar una reserva de zona a un solo profesional por vez.
* RF-003: El sistema solo debe permitir asignar turnos de cualquier tipo si el profesional ya tiene reservado un consultorio y una zona de rehabilitación. ✖
  + Es una restricción. No va.
* RF-004: Una reserva de consultorio debe poseer un profesional asignado, el día en que se debe reservar, el horario en que se desea reservar, y un período de atención específico. ✖
  + Es una restricción. Es un detalle que debe agregarse a un requisito funcional de sistema.
* RF-005: Una reserva de zona debe poseer un profesional asignado, el día en que se desea reservar la zona, el horario en que se desea reservar la zona, un período de tiempo específico, y la cantidad de pacientes que puede aceptar la zona al mismo tiempo.
* RF-006: Al asignar un turno se requiere el nombre del profesional, nombre del paciente, apellido del paciente, fecha de registro, motivo de la consulta, diagnóstico realizado, tratamiento recomendado, medicamentos recetados en caso de que los haya, y observaciones en caso de que los haya.
* RF-007: El profesional debe poder agregar registros en las consultas. ✔
* RF-008: El sistema debe mostrar una lista ordenada de los pacientes que debe atender cada profesional por día.
* RF-009: Los turnos deben poder marcarse como marcarse como “en atención”, “Finalizado”, y “Cancelado”
* RF-010: Debe permitirse agregar profesionales, con su nombre y apellido.
* RF-011: El sistema deberá permitir a los profesionales la autogestión de la lista de turnos. ✔ (está medio incompleto, habría que especificar lo que es la gestión)
* RF-012: El sistema deberá permitir la carga de nuevas clínicas y centros de atención. ✔
* RF-013: El sistema deberá permitir la actualización del historial de un paciente sólo durante su turno.
* RNF-001: El sistema debe guardar los datos personales del paciente, su fecha de registro, motivo de consulta, diagnóstico, tratamiento, medicamentos recetados, y observaciones en el historial clínico del paciente. ✖
* RNF-002: El sistema debe contar con una interfaz amigable acorde al usuario. ✖
  + Es ambiguo.
* RNF-003: El sistema deberá estar en funcionamiento de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 hs. ✔
* RNF-004: El sistema deberá listar los turnos por día en forma ordenada. ✖
* RNF-005: El sistema deberá indicar el turno como “finalizado” luego de la consulta. ✖